



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO – EJERCICIO 2016

Concepto	Recaudación
IBI (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica, urbana y características especiales)	654.302,6 euros
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	8.165,45 euros
Tasa por expedición de Licencias Urbanísticas	385,00 euros
ICIO (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras)	131.803,20 euros
Arrendamiento de fincas urbanas y rústicas	23.649,14 euros